



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Federalismo y Relaciones Intergubernamentales

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	9º Semestre	Derecho Constitucional	6
--	-------------	------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Argumentará sobre los aciertos y desaciertos del federalismo mexicano y las relaciones intergubernamentales que genera, a partir del análisis del proceso de centralización imperante en los ámbitos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

**Unidad 1. Teoría del Federalismo.**

- 1.1 Concepto de federalismo.
- 1.2 Concepto de autonomía
- 1.3 Explicación de la teoría de Alexis de Tocqueville.
- 1.4 Teorías secesionistas de Scydell y Calhoun.
- 1.5 Teoría de Hans Kelsen.
- 1.6 Teoría de Karl Loewenstein.

3

0

1.7	La obras de Hamilton, Madison y Jay.		
1.8	El tránsito de la Confederación al Federalismo en los Estados Unidos de América.		
<b>Unidad 2. Historia del Federalismo y sus Perspectivas.</b>			
2.1	Historia del federalismo mexicano.		
2.2	Las constituciones federales en México.		
2.3	Evolución del federalismo a partir de la Constitución de 1917.	3	0
2.4	El Programa para el Nuevo Federalismo 1995-2000.		
2.5	Perspectivas actuales del federalismo en México.		
<b>Unidad 3. Interpretación Constitucional del Federalismo.</b>			
3.1	Análisis del artículo 133 constitucional; la supremacía de la Constitución.		
3.2	La aprobación por el Senado de los tratados acordes con la Constitución; Ley Suprema sólo aprobada por la Cámara Alta.		
3.3	El sistema de distribución de competencias del artículo 124 constitucional.	6	0
3.4	Análisis del artículo 122 constitucional.		
3.5	Organización política del Distrito Federal.		
3.6	Las facultades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.		
<b>Unidad 4. Solución de Controversias en el Estado Federal.</b>			
4.1	Análisis del artículo 105 constitucional.		
4.2	Casos susceptibles de ser planteados en controversias constitucionales.	3	0
4.3	Efectos de las controversias sobre el federalismo.		
4.4	Las acciones de inconstitucionalidad.		
<b>Unidad 5. Proceso de Centralización del Federalismo I.</b>			
5.1	Facultades del Congreso Federal.		
5.2	Facultades de la Cámara de Diputados.		
5.3	Facultades del Senado.	4	0
5.4	Responsabilidad política.		
5.5	Razón de ser de dos cámaras en los estados federales.		
5.6	Federalismo mexicano sin Senado desde 1857 hasta 1874.		
<b>Unidad 6. Proceso de Centralización del Federalismo II.</b>			
6.1	El control de constitucionalidad y el de legalidad.		
6.2	Amparo en negocios judiciales; efectos de control de la constitucionalidad sobre el federalismo.	4	0
6.3	Facultades de investigación de la Suprema Corte de Justicia; poco uso de las mismas.		

<p><b>Unidad 7. Proceso de Centralización del Federalismo III.</b></p> <p>7.1 Poder Ejecutivo.  7.2 Gobierno presidencial y presidencialismo.  7.3 Reformas constitucionales y centralización de materias.  7.4 Jefatura del partido político predominante; evolución y perspectivas.</p>	4	0
<p><b>Unidad 8. Régimen Constitucional de los Municipios.</b></p> <p>8.1 Régimen constitucional de los municipios.  8.2 Estatuto de los municipios.  8.3 Facultades reglamentarias de los municipios.  8.4 Organización de la Administración Municipal.  8.5 Diversidad de los municipios mexicanos; problemas derivados.  8.6 La autonomía municipal.</p>	4	0
<p><b>Unidad 9. Coordinación Federal.</b></p> <p>9.1 Mecanismo de coordinación entre la Federación y las entidades federativas.  9.2 Coordinación fiscal: problemas y perspectivas.  9.3 Coordinación en materia de educación.  9.4 Coordinación en materia de salud.  9.5 Convenios de desarrollo social.  9.6 Conveniencias e inconvenientes de la unificación legislativa en México.</p>	6	0
<p><b>Unidad 10. Sistemas Federales Comparados.</b></p> <p>10.1 Federalismo en los Estados Unidos de América.  10.2 Federalismo en Chile y Brasil.  10.3 Federalismo en Alemania y en la Unión Europea.  10.4 La descentralización política en España y Francia, estados unitarios.</p>	5	0
<p><b>Unidad 11. Las Entidades Federativas en el Estado Federal y el Proceso de Revalorización del Federalismo.</b></p> <p>11.1 Las entidades federativas en la Constitución Federal.  11.2 Instituciones constitucionales de los estados.  11.3 Relación de los estados con sus municipios.  11.4 Los procesos de revitalización del Federalismo.  11.5 Motivos y dificultades en la descentralización política.</p>	6	0
<b>Total de horas teóricas</b>	48	
<b>Total de horas prácticas</b>		0
<b>Suma total de horas</b>		48
<b>Bibliografía Básica.</b>		
<p>Agular Alvarez y de Alba, Horacio. <i>El Amparo contra Leyes</i>, Trillas, México, 2005.  Fix Zamudio Héctor. <i>Justicia Constitucional, Hombudsman y Derechos Humanos</i>, Comision Nacional de los Derechos Humanos, México, 2000.  Góngora Pimentel, Genaro. <i>Ley de Amparo</i>, Porrúa, México, 2009.</p>		

Heady, Ferrel. *Administración Pública: Una Perspectiva Comparada Ferrel Heady; Estudio Introductorio De Víctor Alarcón Olguín*; Traducción De Roberto Reyes Mazzoni., 1a Ed. En Español., Colegio Nacional De Ciencias Políticas Y Administración Pública; Fondo De Cultura Económica, 2000., México, México, 2000.

Kelsen Hans, *Compendio de Teoría General del Estado*, Gernika, México, 2009.

Mainero, Carlos E. *La Administración Pública Mexicana / Carlos E. Mainero.*, México, D.F. Consejo Nacional Para La Cultura Y Las Artes, México, 2000.

Silva Ramirez Luciano. *Algunas Consideraciones para la Consolidación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional*, Porrúa, México, 2007.

Zaldivar Lelo de Larrea. *Hacia una Nueva Ley de Amparo*, Porrúa, México, 2004.

Tena Ramirez Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*, Porrúa, México, 2009.

### Bibliografía Complementaria

Adame Garcia Jorge Carlos. *El Derecho Municipal en México*, Porrúa, México, 2009.

Cisneros Farias, German. *La Interpretación de la Ley*, Porrúa, México, 2009.

Carpizo, Enrique. *Derechos Fundamentales Interpretación Constitucional*, Porrúa, México, 2009.

Molina Betancourt, Carlos Mario. *Corte Constitucional y Reforma a la Justicia*, Universidad de Medellín, Colombia, 2010.

Quiroz Acosta, Enrique. *Teoría de la Constitución*, Porrúa, México, 2010.

Silva Ramírez, Luciano. *Control Judicial de la Constitucionalidad y el Juicio de Amparo*. Porrúa, México. 2010.

Uribarri Carpintero, Gonzalo. *Acceso a la Justicia Alternativa, la Reforma al Art. 17 Constitucional*, Porrúa, México, 2010.

Tena Ramírez, Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*, Porrúa, México, 2009.

### Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

### Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina

### Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.